TFG-CUS-1.0.0-Gestionar Visión

Proyecto:	TFG	Jira:	TFG	Visión:	VIS-10
Subsistema:				Versión:	1.0.0
Autor:	Jorge Menchón Albaladejo			Fecha:	22/11/2014
Validado por:				Fecha:	

Control de cambios

Versión	Fecha	Autor	Identificación de los cambios
1.0.0	22/11/2014	JMA	Versión incial

1.1.- Breve descripción

Un ingeniero de requisitos podrá realizar o peraciones de creación, edición, eliminación, búsqueda y exportación de visión.

1.2.- Actores

Ingeniero de Requisitos.

2.- Pre-condiciones

- El Ingeniero de Requisitos está autenticado en el Sistema.
- El proyecto sobre el que se quiere realizar la creación de visión debe estar dado de alta en la aplicación.
- El visión sobre el que se quiere hacer la edición/exportación/eliminación debe estar creado.

3.- Flujo de eventos

3.1.- Flujo básico

- El ingeniero de requisitos accede a la sección "Documentacion/Requisitos".
- El ingeniero de requisitos selecciona la opción de creación de visión.
- El Sistema muestra al ingeniero de requisitos los datos que tiene que introducir.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a la descripción: proyecto (de los que tiene acceso), versión, fecha de la versión y autor.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a la introducción: indicar introducción, objetivos, ámbito y referencias.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a los expertos: indicar, para cada grupo de expertos, responsabilidades, tareas y representantes.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a los usuarios: indicar, para cada grupo de usuarios, experto que lo representa, responsabilidades y tareas.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a los problemas a resolver: indicar, para cada problema a resolver, el problema, afectados, consecuencias y solución al problema.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a la visión general del producto: indicar relaciones, beneficios, entorno e instalación del producto.

- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a las características del producto: indicar, para cada grupo de características, un título para el grupo y los requisitos de visión que forman dicho grupo.
- El ingeniero de requisitos inserta un texto indicando las restricciones.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a otros requisitos del producto: indicar, para cada grupo de "otros requisitos", un título para el grupo y los requisitos de visión que forman dicho grupo.
- El ingeniero de requisitos inserta los datos referentes a la documentación: indicar manual de usuario, ayuda en línea, guías de instalación, configuración y ficheros Redmine
- El Sistema muestra al ingeniero de requisitos un resumen de los datos introducidos.
- El ingeniero de requisitos selecciona la opción de guardar los datos insertados.
- El IR guarda el nombre del visión según la notación específica: XXX-VIS-1.2.3-DocumentoDeVision.
- El Sistema guarda el visión.
- El Sistema notifica al ingeniero de requisitos de la correcta creación del visión.

3.2.- Flujo alternativo

- 2.a. El ingeniero de requisitos selecciona la opción de buscar visiones.
- 2.a.1. El ingeniero de requisitos inserta los siguientes datos para realizar la búsqueda: proyecto (de los que tiene acceso) y requisito de tipo visión que contiene el visión.
 - 2.a.2. El Sistema muestra al ingeniero de requisitos el resultado de la búsqueda.
 - 2.a.3. El ingeniero de requisitos selecciona uno de los visiones.
 - 2.a.4. El ingeniero de requisitos selecciona la opción de editar visión.
 - 2.a.5. Continúa por el paso 3.
 - 2.a.4.a El ingeniero de requisitos selecciona la opción de eliminar visión.
 - 2.a.4.a.1 El Sistema elimina el visión.
 - 2.a.4.a.2 Fin del caso de uso.
 - 2.a.4.b El ingeniero de requisitos selecciona la opción de exportar visión.
 - 2.a.4.b.1 El Sistema exporta el visión del día en formato libre.
 - 2.a.4.b.2 Fin del caso de uso.

4.- Post-condiciones

- 5.- Requisitos especiales
- 6.- Puntos de extensión